

Universidad Siglo 21

Carrera: Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado: Plan de Intervención

Línea temática: Gobiernos educativos y planeamiento.

"Programa de Educación emocional en el nivel secundario del IPEM N°

193"

Alumna: María Angelina Lascano

DNI: 25268123

Legajo: VEDU016474

Tutora: Fernando Alberto Candelero

Villa Allende, Córdoba 2023

Ín	dice
1.	Resumen
2.	Introducción
3.	Capítulo 1
	Presentación de la línea temática5
	Síntesis de la organización seleccionada7
	Datos generales
	Historia
	Misión 10
	Visión 10
	Valores 10
	Delimitación del problema 10
	Capítulo 2
	Objetivos
	Objetivo general:
	Objetivos específicos:
	Justificación14
	Marco teórico16
5.	Capítulo 3
	Plan de trabajo25
	Actividades
	Taller para docentes
I	Encuentros para los estudiantes
	Diagrama de Gantt46
	Recursos
	Presupuesto49
	Evaluación 50
6.	Capítulo 4 53
	Resultados esperados 53
	Conclusión 54
7.	Referencias 55
8.	Anexos

1. Resumen

Se plantea este Plan de intervención para el IPEM Nro. 193 José María Paz, de la provincia de Córdoba, luego de haber analizado y detectado ciertas problemáticas en torno a la convivencia áulica en dicha institución. El objetivo central de la propuesta es Diseñar un programa de convivencia para el primer año del primer ciclo del turno mañana del IPEM N°193 José María Paz durante el segundo semestre del año 2023.El mismo se realizará mediante una intervención pedagógica, incorporando la educación emocional, brindando talleres de reflexión y concientización a directivos y docentes, y generando encuentros con estudiantes. Esta propuesta se pondrá en marcha, a través de dinámicas grupales y técnicas de expresión orales y escritas, a fin de lograr una mejora en el clima emocional institucional, en donde el respeto, la escucha, la solidaridad y el aprendizaje compartido se hagan presentes. Por otro lado, tanto directivos, docentes y estudiantes podrán reconocer sus emociones, nombrarlas y manejarlas, logrando de este modo sentirse bien consigo mismos, y por ende con los demás. Y a partir de ello se dará como resultado de todo este proceso atenuar los conflictos que circulan en el aula y generar un desarrollo pleno de cada individuo de este establecimiento educativo, enfocado en el bienestar personal e interpersonal. Finalmente se recomienda que este plan no quede reducido al Primer Año de esta institución, sino que se expanda a lo largo de la misma, e incluso fuera de ella, comenzando con las familias que comparten el ideario educativo.

Palabras claves: convivencia, educación emocional, competencias emocionales, dinámicas grupales.

2. Introducción

Toda institución escolar no está exenta de una tarea, para nada menor, concebida como pilar de todo proceso educativo: la convivencia escolar.

Y asimismo no está ausente del IPEM Nro 193, escuela que convive con ciertos conflictos como malos tratos, violencia física, entre otros; por lo que se hace necesario diseñar un plan de intervención bajo la línea Temática de Gobierno educativo y planeamiento que permita ir subsanando dichas problemáticas latentes.

Este PI propone, a través de la educación emocional, y mediante talleres y encuentros, trabajar valores que enriquezcan el convivir con otros, entre directivos, docentes y estudiantes. para luego transmitirlo y contagiarlo en la vida misma.

Esta propuesta cuyo fin se centra en mejorar la problemática detectada en el IPEM Nro 193, se estructura de la siguiente manera:

En primer lugar, el capítulo 1 desarrolla la línea temática vinculada a la problemática que se detectó. A continuación, se presenta una síntesis de la institución seleccionada, considerando su historia institucional, su misión, su visión y sus valores fundamentales. Por último, se especifica la necesidad o problema, objeto de la intervención.

Mientras tanto el capítulo 2 expone los objetivos del plan de intervención, tanto el general como los específicos, todos íntimamente relacionados entre sí y orientados hacia un mismo propósito. Luego se plantea la justificación del proyecto, para finalizar con el marco teórico respaldado por autores reconocidos.

Por otra parte, el capítulo 3 hace referencia al plan de trabajo, a través de actividades (talleres para docentes y actividades destinados a estudiantes.), junto al cronograma de las mismas, los recursos a utilizar, el presupuesto a tener en cuenta, y

finalmente la evaluación de proceso y final del proyecto Y así poder determinar si los objetivos planteados se han llevado a cabo y a la vez realizar una retroalimentación de todo el recorrido realizado durante el semestre estipulado.

Finalmente, en el capítulo 4 se enuncian los resultados esperados, y la conclusión a la que se ha arribado luego de todo este proceso, considerando lo positivo y negativo del mismo, las posibles mejoras y/o recomendaciones para un futuro.

3. Capítulo 1

Presentación de la línea temática

El siguiente trabajo final de grado de la Licenciatura en Educación de la Universidad del Siglo 21 presenta un Plan de Intervención dentro de la línea temática Gobiernos educativos y planeamiento, para desarrollar en el IPEM N° 193 "José María Paz"

Se entiende el concepto de planeamiento como aquel:

Instrumento político para pensar y crear la acción futura, como proceso que actúa como mediador entre el conocimiento de la realidad y la acción que se ha de emprender entre el presente que se quiere cambiar y el futuro que se desea alcanzar. (Andretich, 2008, p.111)

A partir de dicha definición se puede considerar al mismo como una herramienta relevante a la hora de democratizar las aulas, y desde allí contagiar todo lo que ello implica, en la sociedad como tal buscando mayores beneficios para efectivizar la educación.

Para Romero Lozano y Ferrer Martín, (1969) el planeamiento en la educación responde a un doble propósito que permite identificar, desde un principio, los dos campos en que se colocan sus principales problemas y tareas, primeramente, articular la educación con todas las acciones que se deben generar para su máximo desenvolvimiento en relación de las necesidades comunitarias para alcanzar determinados objetivos de progreso cultural, social y económico. En segundo lugar, generar procesos continuos de innovación y mejoramiento de todos los factores que dan eficacia a la educación, y aquí se incluirían los acuerdos de convivencia, necesarios para lograr una educación de calidad.

Es evidente que el mismo está directamente relacionado al gobierno educativo quien debe crear las condiciones para que lo anteriormente citado se genere, mediante el proceso de un planeamiento adecuado a través de métodos y técnicas.

En este punto de vista se apoya Andretich, (2008) quien por su parte enfatiza que el planeamiento "es contiene esas metodología y técnicas especializadas instrumentadas por expertos y destinadas a establecer los mecanismos normativos para alcanzar los fines que se proponen", (p.111)

Es parte de un buen planeamiento abordar los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), como parte de una tarea no menor, concebida como el pilar de todo proceso educativo.

Los AEC son una herramienta pedagógica fundamental a la hora de lograr una convivencia en paz, respetuosa y participativa en todo establecimiento escolar. Colaboran no solo en la mejora educativa, sino también en el modo de vivir en sociedad, donde la equidad, la armonía y la empatía han de estar presentes.

Tales acuerdos escolares han de ser revisados y analizados, a fin de abordar temáticas centrales de todo establecimiento, como lo son los vínculos y relaciones que se generan con el otro diariamente.

Desde el año 2010, a partir de la aprobación de la Resolución 149 por parte del Ministerio de Educación de la provincia, se dio lugar a la construcción e implementación de los AEC en todas las escuelas de nivel secundario, estatales como privadas. Y más aún, en el marco de la Resolución del CFE 93/09 se establece que: "las provincias deben regular su propia normativa en pos de avanzar en procesos de democratización hacia el interior de las escuelas".(Gobierno de la provincia de Córdoba, 2019, p.1)

A través de la línea temática seleccionada para el IPEM Nº 193 José María Paz

Gobiernos educativos y planeamiento se hará hincapié en el trabajo con los AEC para

lograr como enfatiza el decreto de Ley N° 558/2015 que los estudiantes crezcan y

desarrollen una autonomía responsable, así como un uso de la libertad y un sentido de

responsabilidad de sus actos en el marco de una convivencia donde se valoren las

diferencias, la solidaridad y un sentido de construir con el otro, su propia individualidad

y el desarrollo de su proyecto de vida. (Ministerio de Educación, 2015)

Síntesis de la organización seleccionada

El IPEM N° 193, José María Paz se halla ubicado en la provincia de Córdoba, en

el departamento Colón y dentro de la localidad de Saldán, desde el año 1965. Dicha

ciudad cuenta con barrios no privados en general, solo tres lo son. Y su población se

caracteriza por ser heterogénea, por tener ingresos económicos bajos en general y por

contar con familias numerosas en su mayoría que no tienen un trabajo estable.

Dicha institución cuenta de un edificio y es de gestión pública. Está conformada

por 644 estudiantes y 97 docentes, que asisten a clases en dos turnos diferentes: mañana

y tarde. Y a la vez pueden elegir entre dos orientaciones diferentes: Economía Y Gestión

Y Turismo. (Universidad Siglo 21, 2019)

Datos generales

✓ **Nombre de la institución:** I.P.E M. Nº 193 José María Paz

✓ **Gestión:** Pública

✓ **Dirección postal:** Vélez Sarsfield Nº 647

✓ **Localidad:** Saldán

✓ Departamento: Colón

✓ Provincia: Córdoba

✓ E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

(US21, 2019)

Historia

A continuación se nombrarán brevemente los hechos centrales que marcaron la historia de dicha organización:

-1965: Fundación de la escuela secundaria, con dos objetivos puntuales: facilitar la continuidad escolar y capacitar al estudiante para su salida laboral.

-1966: Funcionamiento como escuela en horario vespertino. - Nombramiento del 2do director, habiendo sido sometido el primero a sumario administrativo.

- Reemplazo del Plan CONET inicial (Consejo Nacional de Educación Técnica) por el de Bachiller Comercial.

-1971: Creación del Centro de Estudiantes. Conformación del ciclo completo con la incorporación de 5 to año.

-1972: Compra del terreno propio con ahorros de la misma institución. Inicio de Competencia Folklórica Estudiantil, eje del proyecto institucional.

-1976: Asunción de la primera directora. Inicio del pase de la organización al orden provincial.

-1988: Ingreso de la misma al orden provincial. Surgimiento de la cooperadora escolar, fundamental para costear el futuro institucional.

-1893: Implementación de la Ley Federal de Educación Nro24195. Creación del CBU y del CE. Confección del PEI (Proyecto Educativo Institucional) alrededor de la Competencia Folkórica, abandonada en la crisis del 2001.

- 1995: Traslado de la institución a su propio terreno.

- -1998/1999: Construcción de aulas nuevas y del gabinete de Ciencias Naturales.
- -2001: Cambio de gestión en la dirección por ascenso en la Inspección.
- 2003/2004: Última etapa de construcción edilicia, funcionando con ocho aulas en su totalidad. Formulación del PEI con participación de todos los integrantes de la comunidad. Incorporación de la escuela al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, con el objetivo de mejorar la calidad de educación secundaria.
- 2005: Inclusión del Programa Eductrade para acercar al estudiante al un nivel de Informática de última generación.
- -2007: Designación de la primera vicedirectora de la institución.
- -2008: Participación en el Programa de mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE)
- **-2009:** Intervención en el Proyecto de Mejora del Programa Nacional de Becas, abriendo puertas a la creación de Tutorías para acompañar las trayectorias escolares.

Incorporación del CAJ (Centro de Actividades Juveniles)

- -2010: Reelaboración del PEI
- -2011: Selección de nuevas orientaciones de la especialidad. Construcción de tres aulas.
- -2013: Refuncionalización de espacios para optimizar tareas. Compra de equipamientos para aulas. Recepción de notebooks para estudiantes a través del Plan Conectar Igualdad.
- **2014:** Implementación de los acuerdos de convivencia. Trabajo de tutorías con ocho integrantes.
- 2015: Aumento de matrícula debido a la construcción de tres nuevas aulas. Reinicio del Proyecto de Expoferia a cargo del CO.
- -2016/2017: Construcción del playón deportivo. Finalización del trabajo de tutorías. (US21, 2019)

Misión

Generar ambientes de aprendizaje que proporcionen al estudiante las herramientas necesarias para una educación integral, equitativa, democrática e inclusiva, y centrada en valores; pudiendo dar por finalizados sus estudios secundarios en la escuela pública, e insertándose en la vida sociocultural.

Visión

Promover en la educación pública escenarios de aprendizaje, donde la cultura del conocimiento y de la convivencia, sean los ejes principales hacia el logro de una formación íntegra de la persona.

Valores

El IPEM N° 193 José María Paz promueve los siguientes valores: participación, empatía, igualdad, libertad, honestidad, sentido de pertenencia, cooperación, respeto, tolerancia y ciudadanía, todos insertos en los objetivos de la institución.

Delimitación del problema

La problemática detectada en el Instituto "José María Paz" de la localidad de Saldán, se relaciona con la falta de cumplimiento de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) puestos en juego en dicha escuela de gestión pública.

En la misma se manifiestan ciertas dificultades en torno a ello, ya que en general se reconoce un desinterés por parte de los alumnos hacia el aprendizaje, maltrato entre los mismos, poco esfuerzo y perseverancia ante proyectos presentados, e incluso algunos de sufren situaciones de bullying y hurto, que se ve reflejado más especialmente en los primeros años y esto causa que los alumnos se aíslen. (US21, 2019)

Tal problemática no resuelta, determina el diseño de un Plan de Intervención (PI), el cual se considera susceptible para ser ejecutado en el IPEM N° 193 "José María Paz" ya que como propone nuestra Ley de Educación 26.206 debemos garantizar el derecho que tienen todos los estudiantes a acceder a la educación, y que sea una educación de calidad, y eso únicamente se logrará si existe un clima armonioso de convivencia.

Dicho plan se ejecutará a padres, docentes y estudiantes del primer año del Turno Tarde ya que son los que mayores problemáticas se observan según los antecedentes recabados de la institución escolar.

Resulta de suma importancia el acompañamiento por parte de las familias en este proceso de reforzamiento de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), cuando en general las mismas no participan en forma continua en las propuestas escolares.

Aunque es necesario aclarar que las familias del IPEM N° 193 son heterogéneas, cuentan con gran número de integrantes, el trabajo por parte de los progenitores es afuera de la localidad en donde viven y la situación económica que atraviesan no es buena. (US21, 2019)

Si bien se dentro del IPEM N° 193 se generan distintas propuestas encauzadas a mejorar las normas de convivencia, aún no se ha logrado erradicarlas o al menos disminuirlas.

Existen proyectos sociocomunitarios en la escuela para lograr que el estudiante se sienta parte de la misma, y por tanto contenido. También se hace presente el Centro de Actividades Juveniles (CAJ) que se relaciona con el concepto de estudiante como protagonista, como adolescente que aprende autónomamente, que es contenido

emocionalmente y reconocido por sus pares, alejándose de esta forma de la violencia o agresiones de otro tipo.(US21, 2019)

Tal como se enunció anteriormente, a pesar de los proyectos que se han llevado o llevan a cabo en dicha escuela, aún no se ha revertido la situación en relación a la mejora de las normas de convivencia. Es por dicha razón que se propone este Proyecto de Intervención, cuyo fin se centra en enseñar a vivir/ convivir juntos, como fundamento educativo de toda institución. Y sobre este punto de vista agrega Zapata Ponce (s.f citado en Carozzo 2016):

Aprender a Convivir, por lo cual se desarrolla la comprensión del otro, la realización empática y, capacita al ser humano para vivir en comunidad respetando los valores del pluralismo, solidaridad, colaboración, aceptación y paz, en suma Valores supremos que garanticen una adecuada realización personal y social, un adecuado bienestar psicosocial, una calidad de vida acorde a objetivos de sentido pleno y humano. (p. 101)

4. Capítulo 2

Objetivos

Objetivo general:

Diseñar un programa de convivencia institucional en el primer año del primer ciclo del turno mañana del IPEM N°193 José María Paz durante el segundo semestre del año 2023, mediante una intervención pedagógica, incorporando la educación emocional para brindar talleres de reflexión y concientización a docentes, padres y alumnos, y utilizando para ello dinámicas grupales.

Objetivos específicos:

- 1- Realizar dos talleres dirigidos a directivos, y a docentes del establecimiento, centrados en la formación socioemocional, a través de jornadas de aprendizaje y reflexión, con técnicas y estrategias de regulación de emociones, para que puedan utilizarlos con ellos y con los estudiantes.
- 2- Ejecutar cinco encuentros basados en las competencias emocionales dirigidas a estudiantes, mediante dinámicas grupales a través de técnicas de comunicación y teatralización, para lograr un buen clima de convivencia.
- 3- Brindar herramientas de autoconciencia, autorregulación, empatía y habilidades sociales a cada estudiante en su propio proceso de aprendizaje por medio de técnicas de expresión, a fin de que logre sentirse bien emocionalmente.

4- Evaluar el proceso realizado, de forma continua y sistemática, que permita detectar posibles nuevas tomas de decisiones.

Justificación

Dentro del IPEM Nro 193 José María Paz una de las mayores problemáticas se encuentra relacionada directamente con la convivencia escolar, la cuales pueden ser revertidas o al menos trabajadas a partir del diseño de técnicas y estrategias centradas en el desarrollo de la educación emocional, y de esta forma efectuar una mejora en cuanto al diario vivir de los agentes de la institución.

Para ello se resuelve trabajar los AEC contemplados en su PEI, bajo el marco de la Ley de Educación Provincial Nro 9870, en el que se desarrollan los valores propios de toda sociedad democrática: el respeto, la igualdad, la solidaridad, la libertad y la empatía, entre otros, hacia la cual se dirige este proyecto.

Tales acuerdos que se construyen entre todos los agentes educativos intentan regular:

(...) las relaciones entre las personas, el cuidado de lo que es de todos y el cuidado de uno mismo; generando espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición imprescindible para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Berardo, González, Kohan, Dalmasso, 2017, p.80)

Es imprescindible en dicha institución poner en práctica un PI a través de la educación emocional, para capacitar a los docentes y a los padres de los estudiantes en primer lugar, a fin de que logren reconocer, expresar y gestionar sus propias emociones, para luego contribuir a continuar el proceso con sus alumnos, y de este modo ejercitar el

respeto y la tolerancia, la escucha atenta hacia el otro y libre de prejuicios, el manejo de conflictos interpersonales ,la habilidad de generar emociones positivas, y el desarrollo de la empatía, entre otros.

Para lograr esto, se requiere poner en énfasis la utilización de estrategias concretas en la escuela, encauzadas a una mejora del autoconocimiento, la autonomía, autoestima, la automotivación y la responsabilidad propia.

Se planea incluir dicha educación en la institución nombrada, porque de esta forma aprenderían a reconocer sus propias emociones, las ajenas, el manejo de los impulsos y la resolución de los conflictos en forma pacífica, se evitarían los malos tratos, las situaciones de violencia e incluso las de hurto que se han efectuado en la misma escuela.

Es relevante orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje para la regulación de las emociones y la comprensión de los propios sentimientos y los sentimientos de los demás, a fin de lograr una educación integral en todo estudiante, tal como lo expresa Bisquerra, (2000):

Las emociones influyen en el bienestar de todo estudiante y por lo tanto impactan en el aprendizaje escolar. Es por ello que todo docente de cada institución debe estar preparado y capacitado para acercar al estudiante una educación integral, complementando la estimulación del desarrollo de sus habilidades cognitivas, así como sus habilidades emocionales. (180)

y luego poder interactuar con cada educando en este proceso.

Este Plan de intervención es ampliamente útil ya que pretende que cada estudiante pueda gestionar sus propias emociones como las de los demás, evitar los conflictos entre

pares, o ciertas agresiones dentro del establecimiento, generando un mayor bienestar a su alrededor, y la convivencia se tornará más calma, empática, y feliz entre todos.

El trabajo a partir de la educación emocional en el IPEM N° 193 se apoya en el diseño curricular de la Educación secundaria de la provincia de Córdoba, quien recoge en sus fundamentos que "El compromiso ético y social de la educación escolar es la formación de hombres y mujeres que sean capaces de promover formas más justas de vivir con otros." (Gobierno de Córdoba, 2011, p. 158).

Marco teórico

La vida se desarrolla a partir de relaciones humanas. Cada institución educativa se gesta, se estructura y se desarrolla en torno a personas. Cada aula, cada recreo, los diferentes espacios escolares se transforman gracias a los estudiantes y educadores, cada cual con sus experiencias, vivencias y emociones.

Tanto el enseñar como el aprender no deben reducirse a la simple transmisión y recepción de contenidos. Educar hoy va más allá de los contenidos conceptuales que aparecen en los programas y planificaciones de todo docente. Lo emocional y lo social hacen su aparición, para lograr el desarrollo pleno e integral de cada educando.

En relación a lo anteriormente presentado, en el marco de las prioridades pedagógicas establecidas por el Gobierno de la Provincia de Córdoba durante los años 2014 y 2015, la tercera de ellas hace alusión al buen clima institucional el cual debe aspirar todo establecimiento educativo. Cada cual ha de generar un ambiente acogedor que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje, uniendo lo académico, lo social y lo afectivo.

Aquí entra a manifestarse la educación emocional como un punto importante dentro de los contextos sociales escolares, incluso la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico a nivel mundial, plantea que los componentes emocionales han sido largamente negados en la institución escolar. Las recientes contribuciones de los neurocientíficos están ayudando a remediar esta deficiencia, revelando la dimensión emocional del aprendizaje". (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OECD], 2007)

Según el diccionario de la Real Academia Española, (2014) la acepción de Emoción es la siguiente: Alteración del ánimo intensa y pasajera que va acompañada de cierta conmoción somática.

Ya en el año 1995, Daniel Goleman, presenta el concepto de inteligencia emocional en su reconocido libro que lleva el mismo nombre, y la define como "la capacidad de reconocer los propios sentimientos, los de los demás y de poder regular dichas relaciones, diferenciándola de este modo de la inteligencia cognitiva. (Goleman, 1995)

Es necesario reconocer a cada una de las emociones que se presentan en la vida diría. Y no solo eso, se trata de que cada individuo pueda asumir y expresar las emociones adecuadamente, normalizarlas, y no reprimirlas, también de regularlas, es decir, de poder manejarlas de la mejor manera posible, dependiendo con quién, dónde y cuándo estén.

La inteligencia emocional podría considerarse uno de los objetivos de la educación emocional, la cual, según Bisquerra, (2000) es:" la habilidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las demás personas y la capacidad para regularlas." (p. 8)

Según dicho autor, todo educador que se encuentra en medio del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se para cada día frente al curso, frente a un grupo adolescente que es emocional de por sí, tiene un gran compromiso en su tarea de enseñar: formar jóvenes emocionalmente inteligentes, que sean capaces de reconocer sus propias emociones y las de los demás, que puedan regularlas en medio de situaciones concretas como en el caso de recibir una evaluación desaprobada, y tolerar la frustración, toparse con algún insulto de algún compañero y poder manejar la ira, o simplemente escuchar a su profesor angustiado a causa de un problema familiar y poner en práctica la empatía, desarrollando así una formación integral en el educando.

Trines y García, (2002) definen la formación integral como: "Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral." (p.180)

El aprendizaje emocional comienza desde que se es pequeño, y nunca debería finalizar. Este debe considerarse como un proceso continuo y permanente en la vida de todos y cada uno de los estudiantes, comenzando en la familia y continuando a lo largo de todos los años de escolaridad obligatoria, siendo un complemento esencial del desarrollo cognitivo.

Es importante considerar que todo estudiante se involucra en el proceso de aprendizaje cuando se halla dentro de un estado emocional de motivación, de intereses personales, conectado a situaciones reales, cercanas a su vida cotidiana, logrando así aprendizajes que se pueden definir según Ausubel como: "funcional, integrable, potencialmente significativo e internamente coherente (...) "(Alteridad, 2009, p.24)

También se involucra cuando se siente estimulado, tomando decisiones por sí solo, siendo capaz de ir hacia adelante, autoevaluando su proceso de crecimiento, reflexionando acerca del mismo, aprendiendo de sus fracasos, manejando sus frustraciones y disfrutando de sus logros.

Es aquí donde aparece el docente como facilitador, ya no como un mero transmisor de contenidos, sino como un guía estratégico que acompaña al educando en un proceso ordenado y dinámico. Un docente que también es emocional y que debe capacitarse para ayudar en esta clase de educación que va más allá de lo meramente cognitivo.

Este docente es el que junto a sus estudiantes crea un clima áulico agradable, calmo, donde cada uno se siente protegido, escuchado, considerado y valorado. Es en este contexto donde se borra de a poco el miedo a preguntar por temor a equivocarse, donde nadie es juzgado por lo que piense o diga, donde la palabra de cada cual es un gran aporte, donde los errores tienen lugar, donde los silencios a veces son necesarios, pero fundamentalmente donde se hacen presentes momentos que emocionan, que se guardan en la memoria y van mucho más allá.

Es necesario un salón de clases en donde se aplaude por cada idea expresada, se celebra cada logro y se acompaña con calidez algún fracaso, se brinda por algún proyecto concluido, y donde la diversión y el juego también hacen su aparición.

Para ello los docentes deben ser capacitados en educación emocional y luego practicarlos con sus estudiantes. Deben trabajar en las competencias de la misma, para poder transmitírselas a ellos. Pero, ¿qué son las competencias? son: "Un conjunto de conocimientos, procedimientos y aptitudes combinados, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia (formativa y no formativa -profesional-) que

permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares" (Tejada, 1999, p. 29)

Bisquerra, y Pérez Escoda, (2007) van más allá de dicha definición y puntualizan que las competencias emocionales son "el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales".

Las competencias emocionales que deben trabajar cada docente, para después redirigirlas a los estudiantes en primer lugar es la conciencia emocional, siendo la que trata de percibir, nombrar y comprender las emociones propias y ajenas.

Luego aparece la regulación emocional, o gestión de las emociones es decir poder manejar las emociones negativas como la ira, por ejemplo, así como también los desafíos y conflictos, y autogenerar emociones positivas como el amor, y a la vez, disfrutar la vida.

Por su parte la autonomía emocional se dirige hacia aspectos centrales como la autoestima, la automotivación, la actitud positiva y de autosuperación, el poder ser eficaz generando emociones y al ser resiliente.

Mientras tanto la competencia social hace hincapié en el ser empático, logrando una comunicación receptiva y expresiva, compartiendo lo que se siente, respetando al otro, resolviendo conflictos interpersonales, y por tanto cooperando con los demás.

Por último, las habilidades de vida y bienestar, que tienen como fin la toma de decisiones, el pedir ayuda cuando se necesita y lograr un bienestar personal y poder transmitirlo a los demás.

Si en cambio se vive en un entorno de desmotivación, esto llevará no solo a un desgano frente al querer aprender, y más aún, a una baja del rendimiento académico y por

tanto al abandono de trayectorias escolares por parte de los estudiantes a lo largo de diferentes años del secundario.

Es imperiosa la necesidad de actuar, siendo necesario no bajar los brazos y poner el foco en lo emocional, en lo que siente, piensa y vive interiormente cada uno que se encuentra en este proceso de aprendizaje, para poder dar lo mejor de sí en todo su proceso escolar.

De esta forma las emociones afectan a todos los integrantes del proceso educativo.

Y trabajando entre toda la emocionalidad, se generan momentos de puro bienestar y de calma en la convivencia.

Hoy en día todo educador debe formar al estudiante en el saber hacer, saber ser y saber convivir. Un informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el SXXI llamado "La educación encierra un tesoro" (Delors, 1996) establece cuatro pilares de la educación en estos tiempos y en los que se avecinan: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Los dos últimos se relacionan íntimamente con la educación emocional. El estudiante, el docente y los padres aprenden día a día a ser en primer lugar, y luego a convivir con los demás. Y en medio de ello, las emociones se hacen presentes.

Hablar de convivencia, es hablar de "aprender a vivir juntos" (Delors,1996, p.22)., y ello conlleva a trabajar en grupos. ¿ Y qué es un grupo? Un grupo no es una simple suma de individualidades, sino que lo conforman un conjunto de miembros interrelacionados entre sí, que comparten intereses comunes, tienen un sentido de pertenencia y propósitos definidos.

El trabajo con dinámicas grupales dentro de una clase va mucho más allá de compartir varias horas del día aprendiendo contenidos. Las dinámicas y trabajos grupales

construyen vínculos, logra la interacción a través del diálogo y la escucha, facilita la cooperación, la responsabilidad, la autonomía, y la creatividad.

Allí el estudiante desarrolla sus capacidades, se anima a equivocarse, expresa lo que siente, se pone en el lugar del otro, lo respeta y es solidario con él. Vence miedos e inseguridades, negocia con los demás, evitando la violencia y hasta incluso puede formarse como líder.

"Aprender a vivir juntos" es un desafío en medio de los conflictos que se dan en el aula y en el contexto escolar, no solo para los estudiantes sino también para todos los agentes que conforman la escuela. Sin embargo, estos problemas son considerados elementos inevitables dentro de toda institución, y así aparecen los malos tratos, la violencia física y verbal y demás situaciones que no solo derivan en fracasos, deserciones escolares, y exclusión social, entre otros, sino que sobre todo impiden un clima de paz y bienestar general, que es lo que busca al fin de cuentas toda institución.

Pero la convivencia no solo se centra en erradicar la violencia, sino también en lograr una mejora en la calidad educativa, desarrollando aprendizajes significativos y orientando a los estudiantes hacia un vivir democrático. Un vivir democrático donde se incluya el desarrollo socio-emocional y la educación en valores. (Carabajal, 2016)

Convivir con los demás, supone primero convivir con uno mismo, conocerse, reconocer, aceptar y regular las propias emociones, para luego encontrarse con el otro, en medio de un transitar juntos. Y de esta forma, a medida que cada cual se sienta seguro, activo, y responsable de las decisiones que toma, irá percibiendo a los demás y a la sociedad misma con una mirada positiva y esperanzadora.

Como experiencias de dicha intervención basada en la educación emocional, se puede exponer que desde hace más de quince años la innovación educativa en este campo, se ve introducida a las aulas en diferentes regiones de España.

Tal es el caso de Andalucía donde se han realizado prácticas educativas e investigaciones en torno a la prevención de la violencia de género por ejemplo, o en Valencia donde existen gran número de publicaciones dirigidas a los profesorados sobre inteligencia emocional.

Por otra parte en Aragón antes del año 2010 se puso en marcha un programa de Psicología Positiva (siguiendo a Seligman) llamado " Aulas felices", ejecutado por educadores del equipo SATI (En lengua antigua pali significa a grandes rasgos: " atención plena").

Dicho programa está dirigido a estudiantes desde los 3 hasta los 18 años, tiene como objetivo incrementar la felicidad y el bienestar de cada estudiante. Y las propuestas se centran en dos aspectos fundamentales: la atención plena y el desarrollo de las fortalezas personales, partiendo de la concepción de que la felicidad del ser humano se puede educar, mejorar e incrementar, si se trabaja desde edades tempranas del niño. (Cruz y Abreu Lima, 2012)

Mientras tanto, en Argentina en el año 2005 se desarrolló un programa denominado: "Sin afecto no se aprende ni se crece", basado en Psicología Positiva. Su fin consistió en reforzar lo cognitivo, afectivo y lingüístico de los estudiantes provenientes de una escuela pública de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Dicho programa se realizó a través de la capacitación de docentes y estrategias de intervención áulicas, en el recreo y con sus familias. Resultado de ello fue, no solo un cambio significativo para los niños en cuanto a su valoración personal, su autocontrol y

su alegría entre otros, sino que además fue beneficioso en su relación con sus familiares. (Lamas, 2015)

El aprender a convivir juntos debe ser contemplado en toda institución educativa. Todos sus miembros (directivos, docentes y alumnos) han de involucrarse emocionalmente, identificando, aceptando, nombrando, y regulando lo que se siente. Y de este modo poder llegar a una convivencia de la cual emanen valores fundamentales como la justicia, la solidaridad, la equidad y la paz entre todos.

De esta forma se facilita la resolución de los conflictos en cuanto a las normas de convivencia, y se produce una mejora en cuanto al rendimiento académico de los estudiantes. También se logra la formación integral de cada uno de ellos, y más aún un modo de vivir en sociedad, donde los valores nombrados se hacen presentes.

5. Capítulo 3

Plan de trabajo

El presente plan de intervención se realizará en el instituto José María Paz, involucrando a directivos y docentes de Primer Año del Ciclo Básico y a estudiantes del curso mencionado.

En primer lugar, dicho proyecto será presentado a la Comisión Directiva de la Institución, para luego poder llevarlo a cabo. Habiendo sido autorizado, el mismo se desarrollará a partir del segundo semestre del año 2023, cada quince días y con un lapso de 120 minutos cada encuentro.

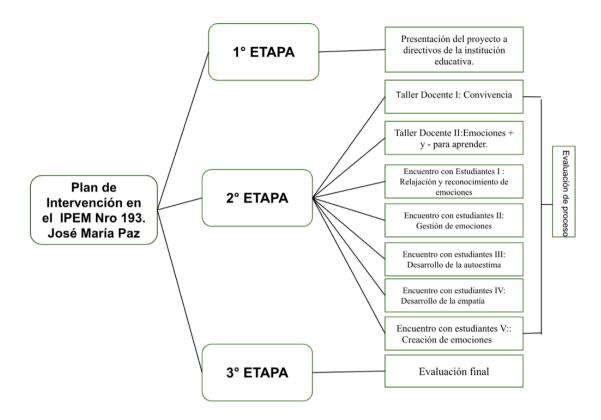
Dicho plan se ejecutará a través de dos talleres que estarán dirigidos a los directivos y docentes de la escuela en una primera instancia. Y luego se trabajará con los estudiantes de Primer año, a por medio de cinco encuentros en formato taller con diversas actividades y dinámicas en grupo, utilizando técnicas de expresión oral, escrita, y teatralización.

La evaluación del plan trazado será procesual, teniendo en cada taller una instancia de reflexión y evaluación.

Actividades

Figura 1.

WBS desglose de actividades



Fuente: elaboración propia.

Taller para docentes

Previamente al inicio del taller, el Licenciado en Educación se presentará al al Director de Nivel Secundaria, a fin de plantear los talleres y los encuentros con a los objetivos y las actividades en torno a lo que se realizará. Para ello utilizará un PowerPoint (ver anexo 1)

https://docs.google.com/presentation/d/1Eiwn2Vq32I1ShJBC0LiB8UIKc77X0

M0V/edit?usp=sharing&ouid=111131634266066606044&rtpof=true&sd=true

Taller 1: *Convivencia: edificando a través de los valores.*

Objetivo central: Reflexionar acerca la convivencia áulica y proyectar posibles mejoras.

Destinatarios: Directivos y docentes de Primer año del Ciclo Básico.

Responsable: Licenciado en Educación.

Modalidad: Presencial.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura del taller:

Inicio:

Este primer encuentro se iniciará a partir de la visualización de un video de Nélida Zaitegui, maestra y pedagoga española sobre la convivencia, titulado "Seis claves para aprender a convivir".

https://www.youtube.com/watch?v=MCGNdodJ7ws&list=RDLVMCGNdodJ7ws&start _radio=1&t=3s&ab_channel=AprendemosJuntos2030

Desarrollo:

Actividad 1.

A partir del video, en grupos de a dos, los docentes reflexionarán durante diez minutos acerca de las siguientes preguntas mediante un debate dirigido:

¿Sabemos qué es convivir y nuestros alumnos lo saben? ¿Cómo convivimos en nuestras aulas? ¿ Interactuamos a partir del respeto y la empatía hacia el otro? ¿ Evitamos la violencia entre nuestros alumnos? ¿ Consideramos los conflictos áulicos como oportunidades de aprendizaje para todos? ¿Reflexionamos juntos acerca de los valores que se comparten o no en nuestro espacio áulico?

Luego de conversar de a pares durante 10´, el licenciado en Educación invitará a los docentes a compartir en grupo lo conversado mediante la técnica mesa de diálogo.

Actividad 2

Los docentes ingresarán a una nueva sala en la que se encontrarán con un jenga gigante perfectamente armado. El coordinador dará las instrucciones a los docentes para comenzar la dinámica.

Los docentes estarán sentados en círculo, y en el medio de ellos se ubicará el jenga. Libremente los docentes que lo deseen, deberán pasar al medio ordenadamente, y relatarán algún episodio áulico vivido con sus alumnos, donde la convivencia no fue la más adecuada.

De esta forma, se irán relatando diferentes situaciones áulicas, hasta que en algún momento la torre caerá al suelo.

El Licenciado preguntará a su público, qué podría simbolizar la torre caída. Y frente a las respuestas, el mismo reflexionará acerca de cuántas veces en nuestras aulas, la convivencia se rompe, tal como ocurrió con el jenga. Y agregará lo siguiente: *Todos en el aula somos partícipes de la convivencia dentro de nuestras cuatro paredes, y deseamos disfrutar tantas horas de nuestro día dentro de un aula saludable, pero no siempre es fácil. Porque las emociones juegan a favor o en contra dependiendo de cada situación. No todos los días los valores que se ponen en juego son los adecuados, pero tenemos que trabajar en ellos. De ahí, la importancia de la tercera actividad.*

Actividad 3

Luego de haber reflexionado grupalmente, se invitará a cada docente a incluir en el siguiente link de MENTIMETER : https://www.menti.com/alcj3gkb9tcj un concepto clave, relacionado con la siguiente pregunta. ¿ Qué valores son fundamentales para mejorar la convivencia entre todos? (ver anexo 2)

Luego de escribirlo en Mentimeter, cada docente pasará al medio de la ronda, y en voz alta irá colocando una pieza del jenga, nombrando el valor pensado. De esta forma el jenga quedará armado perfectamente, pieza por pieza. (**ver anexo 3**)

Cierre

El coordinador cerrará la dinámica comparando la imagen del jenga ya alineado nuevamente, con todo curso que convive a partir de valores como el respeto, la empatía, la escucha atenta, la solidaridad, entre tantos otros. Y con la idea, de que a pesar de a veces hayan ciertos conflictos escolares, todo puede volver a su cauce, a partir del diálogo, el trabajo entre todos y el pensar en el otro.

Evaluación:

Cada docente contestará un cuestionario confeccionado en Google Doc, (ver anexo 4), a fin de poder evaluar si el taller les fue útil. Y de este modo tomar conciencia acerca de la importancia de la convivencia en las aulas, y a la vez, poder reflexionar sobre la misma.

El link del cuestionario es el siguiente: https://forms.gle/5gXoufWbumNdwkUQ7 y las preguntas serán:

¿Soy consciente de la importancia de una buena convivencia áulica??

¿Tengo mis momentos de reflexión acerca de cómo la trabajo en clase?

¿Autoevalúo dichas instancias de convivencia en el día a día?

¿ Intento vivir una buena convivencia con mis estudiantes a través de los valores?

¿ Existen factores en mis aulas que entorpecen la convivencia?

Si, sí, nombra dos de los factores más recurrentes que la dificultan.

¿ Me parece relevante concientizar a mis estudiantes acerca de la importancia del convivir entre todos?

¿ Considero necesario conversar con algún colega acerca de los conflictos con los

que a veces convivimos?

¿ Resultó eficaz la dinámica del jenga?

¿ Me fue de utilidad el taller para reflexionar sobre el tema?

Taller para docentes II

Nombre del taller: Enseñar a través de la emoción

Objetivo central: Percibir y reconocer los estados emocionales favorables y

desfavorables para aprender.

Destinatarios: Directivos y docentes de Primer año.

Responsable: Licenciado en Educación.

Modalidad: Presencial.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura del taller:

Inicio:

El licenciado en Educación proyectará un PowerPoint (ver anexo 5)

https://docs.google.com/presentation/d/1WucAqTlXXnOpVTU7AYbkuy33SkggrQyQ/

edit?usp=sharing&ouid=111131634266066606044&rtpof=true&sd=true para introducir

la temática de la convivencia, y cerrará el mismo con el video de la española Begoña

Ibarrola, titulado de la siguiente manera: "Las emociones son guardianas del aprendizaje",

y de esta forma continuar con las siguientes actividades.

Desarrollo:

Luego de que el Licenciado en Educación proyecte el video a los docentes presentes, los mismos serán divididos en pequeños grupos de a tres integrantes. A cada cual se le entregará una tarjeta con el nombre de una emoción. (**ver anexo 6**) Dichas emociones son las que han sido nombradas en el video, como favorables o desfavorables en el proceso de aprendizaje de todo estudiante.

Las emociones escritas en las distintas tarjetas son las siguientes:

- curiosidad
- confianza en uno mismo
- confianza en los demás
- calma y tranquilidad
- miedo
- ansiedad
- estrés
- aburrimiento
- envidia

Cada grupo, a partir de la tarjeta entregada, deberá pensar una situación concreta vivida en el aula, donde dicha emoción se haya hecho presente. Deberán conversar sobre la misma, sobre si es favorable o no al proceso de aprendizaje, cómo ocurrió y qué desencadenó dentro del espacio áulico, y luego de ello, idear y armar una mini representación entre 2 y 3 minutos para teatralizarla al frente de todos.

Cierre:

Cada uno de los grupos, pasará al frente y teatralizará lo ensayado, sin nombrar la

emoción que les tocó. Los demás docentes deberán adivinar cuál es la emoción trabajada.

Evaluación:

El Licenciado en Educación cerrará esta dinámica reconociendo que las

emociones influyen tanto en el que enseñanza como en el que aprende. Y que recordamos

más lo aprendido, cuando la emoción se hace presente.

Luego de ello, el mismo Licenciado leerá las siguientes preguntas a todos :

¿ Hemos dejado alguna huella o cicatriz en nuestros estudiantes?

¿ Hemos favorecido o limitado el aprendizaje en nuestros estudiantes?

¿ Nos damos cuenta de que tanto nuestras emociones como las de nuestros

alumnos influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Luego de la lectura de las preguntas, el licenciado invitará a pasar al frente a un

integrante de cada grupo para que pueda reflexionar acerca de todo lo planteado.

Finalmente pedirá a cada docente que envíe su propia reflexión a través de un audio al

grupo de whatsapp (ver anexo 7), cuyo nombre es: Taller de Educación Emocional, el

cual ha formado al comienzo del taller. Cada audio deberá ser de 1´, tener en cuenta todo

lo trabajado y tener su nombre y apellido, y será compartido en el grupo de whatsapp.

Encuentros para los estudiantes

Encuentro I

Nombre del encuentro: Relajar, recordar y experimentar emociones...

Objetivo: Aquietar mente y cuerpo, experimentando el silencio y reconociendo

nuestras emociones.

Destinatarios: Estudiantes de Primer Año.

Responsables: Docentes de Primer año.

Modalidad: Presencial.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura del encuentro:

Inicio: Momento de respiración y relajación

Los estudiantes ingresarán al aula, la cual estará ambientada con almohadones (traídos por ellos) en el piso, música tranquila y luz baja. Los estudiantes se sentarán en una ronda en el piso. Se les taparán los ojos con una tela delicada, y comenzará a sonar la siguiente melodía: https://www.youtube.com/watch?v=Ne5J4bxWypI&t=9851s

El docente comenzará a hablar pausadamente, guiándolos en cuanto lo que deberán hacer ya recostados y descalzos, apoyados sobre cada almohadón. El educador leerá lo siguiente, en forma suave y pausada:

Me recuesto sobre el almohadón lentamente .Me pongo cómodo. Y comienzo a respirar de la siguiente manera. Tomo el aire profundamente durante los cinco segundos que yo cuente. Voy a retenerlos cinco segundos más, sin soltarlos, y finalmente, muy lentamente voy a exhalar en el mismo tiempo que inspiré. Y así respiro. Comienzo. Inspiro. Uno, dos tres, cuatro, cinco. Mantengo el aire: Uno, dos, tres, cuatro y cinco. Y finalmente exhalo: uno, dos, tres, cuatro y cinco. (Se repite cinco veces)

Y ahora, sin apuro comienzo a relajar cada parte de mi cuerpo. Primero los dedos del pies, uno por uno, luego el pie entero, lo estiro suavemente. Luego aflojo la pantorrilla, después la pierna, la cadera, el torso, el brazo izquierdo y después el derecho, lentamente. Y así voy sintiendo mi cuerpo distendido, nada lo presiona, nada le molesta. Y así llego al cuello, para pasar a la cabeza. Relajo cada músculo de la cara,

también la boca, la nariz, las orejas .Siento los ojos pesados, los párpados que caen. Y sigo en silencio, disfrutando el silencio y la tranquilidad de estar recostado.

Y ahora relajo mi mente...Trato de no pensar en nada...Si hay algún pensamiento dando vuelta, lo barro como con una escoba, lentamente, hasta que desaparezca, Solo escucho la melodía e intento de que mi mente sea como un cielo vacío y limpio, y del color que yo elija...Y disfruto de esta música...

Ya más tranquilo, pienso. Ahora sí me detengo y pienso en algo. Pienso en un recuerdo de mi infancia, en el primer recuerdo que se me viene a la mente...y lo recuerdo como si estuviera ahí. Y yo te ayudo a recordarlo: ¿ Es de día, al atardecer o de noche? ¿ Hay silencio o mucho ruido? ¿ Hace frío o calor? ?¿ Estás sentado, quieto, o caminando, o corriendo quizá ?¿ Estás solo o acompañado? ¿ Y si estás con alguien, quién es esa persona? ¿ Te está mirando? ¿ Te dice algo? ¿ Se acerca a vos? ¿ Querés abrazarlo/a? ¿O decirle algo quizá?...

Lentamente, ese recuerdo se va disolviendo, y mi mente vuelve a ser ese cielo vacío, del color que elegí ... Y me quedo recostado un minuto más, hasta que poco a poco voy encontrándome de nuevo con mi cuerpo, moviéndolo pausadamente, hasta sentarme en la ronda.

Desarrollo:

Luego del momento de meditación, los estudiantes se quitarán las vendas de los ojos. El docente los invitará a escribir en tarjetas dadas, la EMOCIÓN que les provocó esa instancia de volver atrás y recordar un pedacito de su vida.(**ver anexo 8**)

Cada estudiante escribirá en letra mayúscula imprenta lo que sintió y de a uno pasará al frente y pegará su tarjeta en el pizarrón blanco. No solo eso, también explicará a sus compañeros por qué eligió esa emoción en relación al recuerdo de su infancia o

adolescencia, y relatará ese momento lo más detalladamente posible, dónde estaba, con

quién, y qué sentía.

Cierre:

Luego de compartir cada emoción junto a su recuerdo, los estudiantes se reunirán

de a tres o cuatro, de acuerdo a la emoción que hayan experimentado (alegría, nostalgia,

tristeza ,calma, dolor, entre otros) y entre todos, conversarán sobre cómo esta emoción

se expresa en la vida de todos los días, qué gestos utilizamos para expresarla y qué

provoca la misma en cada uno y en los demás.

Evaluación:

Luego de compartir unos minutos dichas preguntas, representarán dicha emoción

a través de un video realizado en grupos en las notebooks de la institución. Podrán usar

frases de Pinterest, Instagram, ideas de Tik Tok, y música adecuada para acompañar el

armado del video. A la semana siguiente lo presentarán frente a todos.

Encuentro II

Nombre de la actividad: En busca de mi paz...

Objetivo central: Gestionar las propias emociones y las de los demás.

Destinatarios: Estudiantes de Primer Año.

Responsables: Docente de Lengua y Literatura de Primer año.

Modalidad: Presencial

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura del encuentro:

Inicio:

Cada alumno deberá traer su material de trabajo previamente solicitado. (Botella de plástico. Los demás materiales los llevará el docente encargado.) El mismo les dará las instrucciones para comenzar a realizar su botella de la calma.

Instrucciones para realizar la botella de la calma:

- 1. Llenar la botella 2 cm máximo con los materiales (brillantina, bolitas y botones).
- 2. Echar 1 cm de glicerina dentro de la botella y agregar agua previamente mezclada con unas tres gotas de colorante, hasta completarla.
 - 3. Batir hasta que todos los ingredientes se mezclen dentro de la botella.

Desarrollo:

Ya realizada cada botella (ver **anexo 9**), el docente dará las próximas instrucciones a los estudiantes:

1. Colocar la botella sobre el banco y observarla.

Y luego les hablará a los estudiantes:

Cada uno de nosotros somos como el agua que está dentro de cada botella. Cuando estamos tranquilos, y calmos, y nada nos preocupa, ni nos perturba, el agua es así como la vemos: clara, nítida, y no se mueve. Nuestros pensamientos están en orden y sentimos que todo en nuestra vida está bien.

2. El docente les pedirá ahora agitar la botella hasta que todos los ingredientes se mezclen dentro de ella. Y luego observar en silencio el contenido de la botella y cómo se mueve todo dentro de ella.

Y el docente continuará hablando:

Ahora sí, el agua se ha enturbiado y hay varios elementos que interrumpen su claridad. Hay movimiento y burbujas incluso. No siempre el agua está tranquila, como

nuestra vida misma. Muchas veces a lo largo de nuestro día, algo nos entristece, alguien nos trata mal, cierta situación me da mucha vergüenza, tengo ganas de llorar o de decirle a alguien todo lo que pienso, y de esta forma vivimos momentos que nos frustran, que nos enojan, que no nos permiten sentirnos tan bien como quisiéramos.

Cierre:

El docente agregará lo siguiente:

De esta forma nuestra agua está más o menos tranquila, dependiendo de nuestro día, y de diferentes factores con los que nos vamos cruzando en el camino. Hasta que con la ayuda de ciertas personas, o estrategias personales, nuestra agua puede volver a encontrar la calma.

E invitará a que algunos estudiantes se expresen libremente, compartiendo así entre todos, alguna experiencia personal vivida, en donde su agua estaba turbia o un tanto movediza, hasta que volvió nuevamente la calma.

Evaluación:

Luego de que el docente haya reflexionado junto a los estudiantes, les dará las instrucciones, a fin de poder evaluar la actividad realizada.

- 1. Pensar tres maneras o posibles soluciones para regular y manejar estas emociones que nos dificultan estar en paz. (Tres minutos)
 - 2. A través de un padlet, titulado ¿Cómo encuentro nuevamente mi paz?(ver anexo 10) , escribirlas y compartirlas entre todos. (Posibles soluciones:

Meditar, escribir, rezar, conversar con amigas, entre otros)

https://padlet.com/mlascanonores/c-mo-encuentro-nuevamente-mi-paz-87kkk6wdrbqoveba

38

Encuentro III

Nombre del encuentro: Descubriendo mi belleza...

Objetivo central: Desarrollar la autoestima, reconociéndose diferente al resto.

Destinatarios: Estudiantes de Primer año.

Responsable: Docente de Lengua y Literatura de Primer año.

Modalidad: Presencial.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura del encuentro:

Inicio:

Previamente al encuentro cada estudiante habrá acercado al docente una foto de

sí mismo. Esas fotos estarán colocadas dentro de una caja, y los estudiantes sentados en

ronda, sin hablar. El inicio de esta dinámica es en absoluto silencio.

El docente entregará una cartulina a cada estudiante de color blanco. En ella

deberá escribir lo que le gusta de él o ella misma, físicamente (sus ojos, su mitrada o sus

pies) y en cuanto a su personalidad (su alegría, su optimismo, su delicadeza). Y la deberá

guardar cerca suyo, colocándola boca abajo.

Desarrollo:

Luego a cada estudiante se le entregará el número de tarjetas correspondiente al

número de compañeros que se encuentre en la sala. El docente sacará una foto de la caja,

dirá el nombre de la persona de la foto, y no la mostrará. Los estudiantes a partir del

nombre dicho, escribirán en la tarjeta que estará dividida en dos: en el nivel inferior lo

más lindo que tiene ese compañero físicamente.(ojos, pestañas, manos, sonrisa, entre

otros) y en el nivel superior lo más lindo del mismo compañero, pero esta vez en cuanto

a su personalidad y forma de ser. (dulzura, simpatía, perseverancia, entre otras). (ver anexo 11)

Cada estudiante podrá escribir cuanto quiera en esa tarjeta. Y podrá expresarlo más o menos, detallada o expresivamente. Podrá escribir: Tiene una mirada muy linda o ¡Me encanta su mirada cuando sonríe !.

Tendrán 30 segundos para redactar cada tarjeta. Y a medida que el docente vaya nombrado a otro u otra compañera, cada estudiante irá acumulando todas las tarjetas escritas de sus compañeros.

Habiendo escrito cada cual sobre todos los compañeros, el docente vaciará la caja de las fotos, colocará la primera foto en ella, e irá pasando la caja a lo largo de toda la ronda para que cada estudiante coloque la tarjeta escrita correspondiente.

La caja llegará al compañero de la foto y recibirá todas las tarjetas celestes. Las unirá con la suya de color blanco, y con la foto, y las guardará hasta que se indique.

Luego comenzará el recorrido de nuevo con una nueva foto, hasta que todos hayan recibido los escritos y su fotografía.

Cierre:

Se escuchará suavemente la siguiente melodía de fondo:

https://www.youtube.com/watch?v=yo-0iu8cZlk&ab_channel=LiveyourDreams,

mientras en silencio cada estudiante lee todas las tarjetas escritas por sus compañeros.

Luego el docente les hará comparar lo escrito por los otros, en relación a lo que cada uno expresó en su cartulina blanca. Muchos se encontrarán con que lo escrito por él mismo, es mínimo en relación a lo que todos han considerado de él, e incluso varios se sorprenderán de tantos atributos nunca antes imaginados.

Y luego de realizar dicha comparación, el docente los invitará a observar su foto detenidamente, para encontrarse con todo lo descripto por sus compañeros, lo que quizá nunca hayan observado, considerado o tenido en cuenta, Y más aún, lo que para ellos quizá haya sido un defecto en su persona, es considerado valioso por los demás.

Además, el docente les hará reconocer por qué escribieron en el nivel inferior de la tarjeta el aspecto físico y en el superior el de su forma de ser, dejando en claro cuál aspecto nos hace ser únicos, y porqué uno está por encima del otro.

Finalmente el docente invitará a los estudiantes a ver el siguiente video titulado: Acéptate como eres.

https://www.youtube.com/watch?v=Fm_g2Tg3Ko4&t=7s&ab_channel=aarguijodeleon
Terminado el video, el docente remarcará las últimas frases del mismo:

Abre los ojos. Descubre tu belleza. Porque para poder amar a alguien, el primer paso es amarse a uno mismo.

Evaluación:

El docente les pedirá que cierren los ojos, y reflexionen en silencio, acerca de las siguientes preguntas:

- ¿ Me costó escribir algo positivo sobre mí? ¿ Por qué?
- ¿ Suelo pensar en lo que tengo de positivo en momentos donde no me siento tan bien?
- ¿ Me imaginé ser o tener todo lo que mis compañeros me escribieron?
- ¿ Coincidió lo escrito por mí como lo redactado por ellos ?
- ¿ Suelo compararme con lo que son o tienen los demás? ¿ Creo que hacerlo me hace sentir bien?
- ¿ Qué valores resaltaron más que otros?
- ¿ Valoro todo lo que soy y todo lo que tengo ? ¿ Lo agradezco día a día ?

41

¿ Soy consciente de tantas cosas lindas que puedo ofrecer a los demás?

¿Contagio o transmito a los que me rodean todo lo que soy?

El docente invitará a sus alumnos a escribir todo lo reflexionado en un cuaderno, que

llamarán "Diario de emociones", el cual utilizarán cada vez que necesiten asentar lo que

sienten, viven en distintas oportunidades de su vida.

Encuentro IV

Nombre del encuentro: No estov solo en esto...

Objetivo central: Aceptar las propias emociones y ser empáticos con las de los

demás.

Destinatarios: Estudiantes de Primer año.

Responsable: Docente de Lengua y Literatura de Primer Año.

Modalidad: Presencial.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura del encuentro:

Inicio:

Los alumnos se dividirán en dos grupos, lo cual se realizará gracias a la ruleta

aleatoria, cuyo link es https://es.piliapp.com/random/wheel/ (Ver anexo 12)

Cada grupo se colocará uno al frente del otro, para poder mirarse uno al otro. Y

estarán separados por una soga.

Desarrollo:

El docente irá leyendo ciertas frases (ver anexo 13), una por una, de modo tal

que al finalizar la lectura de cada una de ellas, el estudiante deberá dar un paso al frente

si se siente identificado con la afirmación dada. Así pasarán o no al frente, hasta que el

docente termine de presentar cada afirmación, y luego de cada una de ellas, cada cual regresará a su posición inicial.

Las afirmaciones serán las siguientes:

- 1. Hoy me siento muy feliz.
- 2. A veces me doy cuenta de que podría ser más empático.
- 3. Me gusta estar rodeado de gente que me quiera.
- 4. Yo necesito que me abracen.
- 5. Soy muy sensible, todo me afecta mucho.
- 6. Cuando me enojo, reacciono mal.
- 7. Alguna vez envidié a algún/a amigo/amiga.
- 8. A menudo me siento un tanto confundido.
- 9. Amo estar en paz.
- 10. Me duele mucho ver a un amigo mal.
- 11. Me dan miedo algunas situaciones.
- 12. Siento tristeza al ver a mamá o a papá angustiados.
- 13. Admiro a pocas y contadas personas.
- 14. Deseo que todos pensemos un poco más en los demás.
- 15. Miro a los ojos a las personas y me doy cuenta lo que sienten.

Cierre:

El docente reflexionará con los estudiantes para que a partir de la actividad anterior, estos se den cuenta de cuatro aspectos fundamentales:

- + Cada cual aceptó sus propias emociones.
- + Cada cual las compartió con los demás.

43

+ Cada cual se puso en el lugar del otro, al darse cuenta de que esa persona que

tenía al frente sentía tal o cual emoción.

+ Cada cual reconoció que muchas veces, todos compartimos los mismos

sentimientos y "pasamos por lo mismo", cuando creemos que solo nosotros pasamos por

esa situación.

Evaluación:

Los estudiantes deberán ver el siguiente video, titulado Putting yourself in

else's someone shoes, cuyo link el siguiente:

https://www.youtube.com/watch?v=cTOhzcSYMIM&ab_channel=KleerSerie

Luego de ver el video los estudiantes deberán producir una canción, en grupos de

tres integrantes, cuya letra sea acorde a todo lo trabajado durante el encuentro, para luego

presentarla al frente de todos. Incluso esta puede incluir coreografía. (ver anexo 14)

Encuentro V

Nombre del encuentro: Contagiando el "hacer sentir bien" a los demás.

Objetivo central: Reconocer la importancia de poner en práctica nuestras

habilidades sociales en el día a día.

Destinatarios: Estudiantes de Primer año.

Responsable: Docente de Lengua y Literatura de Primer Año.

Modalidad: Presencial.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura del encuentro:

Inicio:

El docente comenzará esta actividad con la siguiente pregunta:

¿Qué nos hace sentir bien cada día?

Seguramente los estudiantes responderán las más variadas respuestas, como por ejemplo: Estar con amigos, tener una familia, hacer deporte, entre otros.

Luego de ello, el docente proyectará el siguiente video titulado:

"El poder de las emociones". El link del video es el siguiente:

https://www.youtube.com/watch?v=_5QaDUWoZFc&ab_channel=nn

Desarrollo:

Luego de haber visto el video en silencio, el docente volverá a preguntar a todos los estudiantes: ¿ Qué nos hace sentir bien cada día ?

Y las respuestas seguramente serán más, e incluso más profundas.

El docente les hablará entonces de que todos somos seres sociales, que necesitamos del otro para estar bien, para crecer y madurar, para transformarnos en mejores personas. Pero que para estar bien con los demás, primero necesitamos sentirnos bien con nosotros mismos. Y además les dirá de que como seres sociales que somos, tenemos habilidades sociales como las siguientes:

- .Trabajo en equipo
- . Resolución de conflictos
- . Establecimiento de vínculos.
- . Diálogo respetuoso
- . Agradecimiento hacia los demás
- . Relación con los demás siendo positivo, entre tantas otras, las cuales se han visto durante el video proyectado, una tras otra.

A partir de dichas habilidades los estudiantes en grupos de a dos integrantes, deberán escribir una fábula, cuya temática sea alguna de las trabajadas. La historia será escrita a mano, en letra imprenta mayúscula y deberá tener su tapa, contratapa, y cada

página enumerada, hecha con cartones y papeles reciclados. La misma además deberá finalizar con una moraleja, como las siguientes:

Ojos que no ven, corazón que no siente.

Los actos de bondad siempre son compensados.

Siempre debemos ayudar al prójimo.

Haz bien y no mires a quién.

Hoy por ti, mañana por mí.

Todo agradecido será bien retribuido.

Encontrarás significado a la vida si lo creas.

Donde una puerta se cierra, otra se abre.

Podrán utilizar alguna de las moralejas dadas o inventar alguna.

Dicha fábula deberá dar cuenta de la importancia de que cada uno deba conocerse y encontrarse bien consigo mismo para convivir con los demás, para que luego, al compartir momentos con los otros, pueda contagiar valores positivos, con el fin de que todos vivan en armonía y desde el corazón.

Cierre:

Ya escritas las fábulas (**ver anexo 15**) se leerán en voz alta y se compartirán, para luego ser llevadas y regaladas a alumnos de nivel primario de otro colegio público cercano a la institución. Esta actividad se realizará en horario de clases, y se compartirá una tarde con estudiantes de otra institución, a fin de seguir contagiando " el hacer sentir bien a los demás", a través de la empatía, el diálogo, y la relación con los demás, aportando siempre emociones positivas.

Evaluación:

Se evaluará cada fábula a partir de una rúbrica (ver **anexo 16**), la cual tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

Estructura clara y organizada (Introducción, nudo y desenlace)

Idea central concisa, interesante y profunda.

Presencia de una o dos habilidades sociales en la historia.

Moraleja relacionada con la temática central.

Coherencia y Cohesión.

Vocabulario simple y ortografía adecuada.

Diagrama de Gantt

El siguiente diagrama de Gantt presenta los dos talleres dirigidos a los docentes y los cinco encuentros para los estudiantes, cada cual, con sus respectivos objetivos, responsables, destinatarios, cantidad de horas y meses en que se ejecutará.

Tabla 1. Especificación de la duración del PI

ACTIVIDAD	DESTINATARI OS	DURACIÓ N	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre 1 2 3 4
			1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	
Taller docente I: Convivencia	Directivos y docentes de Primer Año	120 min.				
Taller docente II: Emociones + y - para aprender	Directivos y docentes de Primer Año	120 min.	ı			
Encuentro de estudiantes l: Reconocimie nto de emociones	Estudiantes de Primer Año	120 min.		I		
Encuentro de estudiantes II: Gestión de emociones	Estudiantes de Primer Año	120 min.				
Encuentro de estudiantes III: Desarrollo de autoestima	Estudiantes de Primer Año	120 min.				
Encuentro de estudiantes IV: Desarrollo de empatía	Estudiantes de Primer Año	120 min.			•	
Encuentro de estudiantes V: Creación de emociones	Estudiantes de Primer Año	120 min.				ı
Evaluación						

Fuente: Elaboración propia.

Recursos

Recursos humanos

- + Licenciado en Educación
- + Director de Nivel Secundario
- + Vicedirector
- + Coordinador de Primer Año
- + Docentes de Lengua de Primer Año
- + Preceptores
- + Estudiantes de Primer Años

Recursos materiales

- + Botellas de plástico transparentes
- + Glicerina
- + Agua destilada
- + Brillantina
- + Botones
- + Bolitas de plástico
- + Colorante
- + Embudo
- + Tarjetas azules y blancas
- + Caja de cartón

Recursos de contenido

- + Presentaciones
- + Rúbricas de evaluación

Recursos económicos

+ Honorarios del Licenciado en Educación

Recursos técnicos

- + Proyector
- + Celulares
- + Notebooks

Presupuesto

La institución José María Paz cuenta con instalaciones propias, con aulas iluminadas, e incluso equipadas con ventilador y calefactor, y también de un patio al aire libre rodeado de vegetación autóctona, espacios adecuados para la realización de las distintas actividades propuestas. Asimismo el IPEM Nro 193 cuenta con doce notebooks, que serán de utilidad para ciertas dinámicas. Además la escuela cuenta con profesionales como el ayudante técnico, el coordinador y el preceptor de Primer año, quienes contribuirán en algún momento si es necesario.

Por otro lado, los recursos materiales como botellas de plástico, colorante, botones y demás, serán entregados a los estudiantes. El Licenciado en Educación les aportará todos los recursos, y el mismo utilizará su proyector para pasar los videos de las dinámicas.

Por las razones previamente explicitadas, se detalla a continuación el presupuesto.

Tabla 2.

Presupuesto

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Horas del Lic. Ed Educación	16 hs	\$ 7000	\$112.000
Cartulina	2 ud.	\$125	\$250
Brillantina	1 ud.	\$750	\$750
Botones Surtidos	1 ud.	\$600	\$600
Colorante	2 ud.	\$730	\$1460
	\$115.000		

Fuente: elaboración propia.

Evaluación

La UNESCO (2005) define la evaluación como "el proceso de recogida y tratamiento de informaciones pertinentes, válidas y fiables para permitir, a los actores interesados, tomar las decisiones que se impongan para mejorar las acciones y los resultados." (Morales, 2014, p.3)

De esta forma la evaluación que se tendrá en cuenta a lo largo de todo el plan de intervención se centrará en un objetivo principal, como es el de mejorar sus resultados, a partir de la recolección de información pertinente a lo largo de todo el proceso de la intervención.

Rosales, (2014) lo expresa de la siguiente manera:

(...) el proceso evaluador debe centrarse no en actividades específicas sino, en gran medida, en la misma actividad ordinaria del aula, como: ejercicios, solución de problemas, trabajos, dibujos, redacciones, lecturas, y esquemas, entre otros; con esto se permite recoger información no sólo sobre el resultado, sino también sobre el proceso mismo, lo que permite conocer mejor al alumno y así poder adecuar el trabajo pedagógico. (p 7)

Como se especificó previamente, se tratará de una evaluación continua y procesual, y no de resultado, teniendo en cuenta los objetivos planteados al inicio de la misma, de forma tal de poder evaluar en qué medida se logró tal cometido. A su vez se tendrán en cuenta todas las actividades diarias para rastrear dicha información.

Se realizará un seguimiento permanente y un monitoreo de los logros y dificultades en cuanto al cómo se implementaron las actividades, cómo funcionaron cada una de ellas, a fin de poder modificarlas en un futuro o sostener las que resultaron positivas, e incluso profundizar algunas. En este sentido afirma Stufflebeam y Shinkfield, (1987): "El propósito más importante de la evaluación no es demostrar, sino perfeccionar..." (p.175), De ahí que cada actividad puesta en práctica tenga su propia evaluación a medida que se desarrolla el proceso.

Asimismo se considera de suma importancia lograr en todo el desarrollo del plan una retroalimentación en conjunto entre docente y estudiante, logrando de este modo un proceso evaluativo formativo, donde se reflexione y se construya entre todos la autocrítica, la autovaloración, la motivación y la autoestima, corrigiendo los errores y superándolos, tal como lo afirma autora Anijovich, (2010):

La evaluación formativa es una evaluación significativa, en la medida que procura contribuir a la mejora de los aprendizajes de los alumnos y al aumento de la probabilidad de que todos los estudiantes aprendan. El alumno deviene, de así, centro la evaluación, receptor y participe activo de los procesos de retroalimentación, monitoreo y autorregulación de sus aprendizajes. (p.2)

Por otro lado, se tendrá en cuenta la asistencia a cada actividad, por lo que se utilizará una ficha de registro en cada una, tanto en actividades de los estudiantes, como de los docentes.

Los instrumentos que utilizaremos para dicha evaluación formativa serán la lista de los profesores del Primer Año del Ciclo Básico y el registro de asistencia tanto de docentes como de estudiantes presentes y ausentes en cada encuentro.

A su vez cada taller para docentes, como cada encuentro destinado a los estudiantes tendrá su propio instrumento de evaluación.

De este modo cada encuentro, tendrá no solo una reflexión acerca de todo lo trabajado y vivenciado, sino además una evaluación .

Para finalizar el plan de intervención, se realizará una encuesta a docentes y directivos acerca de todo el proyecto (Ver **anexo 17**), a fin de comprobar si los objetivos del mismo se han llevado a cabo, y si este ha tenido resultados satisfactorios o no para los miembros de la institución. En esta instancia la evaluación ya no será procesual, sino sumativa, ya que :

La evaluación sumativa es aquella realizada después de un período de aprendizaje, o en la finalización de un programa o curso. Esta evaluación tiene como propósito calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado (...) (Samboy, 2009, p.5)

De este modo, a lo largo de este Plan de Intervención en el IPEM Nro 193, coexistirán dos clases de evaluación: la procesual formativa durante el desarrollo del proyecto, para concluir con la sumativa/final.

6. Capítulo 4

Resultados esperados

Mediante este Plan de Intervención se busca en primera instancia concientizar y hacer reflexionar a los docentes del IPEM Nro. 193 acerca de la importancia de una buena convivencia dentro y fuera de sus aulas, como así también concientizar en ellos sobre cómo influyen las emociones durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, y cómo pueden potenciar o reducir el deseo de aprender en los demás.

Por otro lado, se espera brindar a cada estudiante de esta institución (en donde se han vivenciado situaciones de maltrato, o malestar entre ellos) una formación emocional basada en el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía, la autoestima, y la interrelación con los demás.

Se pretende a través de la aplicación de dichas competencias, que el alumno se conecte consigo mismo y con los demás, aceptando sus fortalezas, pero también sus debilidades, fortaleciendo vínculos entre pares y con sus docentes, en el día a día.

De esta forma tanto educadores como educandos se unirán y trabajarán en conjunto hacia un mismo objetivo, incorporando lo emocional a lo cognitivo, para lograr una educación integral, profunda, eficaz y de calidad, que traspase las puertas del establecimiento educativo y se contagia en la vida diaria.

Conclusión

El presente plan de Intervención tiene como objetivo central reflexionar junto a los docentes y directivos acerca de la importancia de convivir en armonía, a través de una propuesta de talleres destinados a docentes y de encuentros para estudiantes.

Tal objetivo central junto a los específicos es claros y precisos, dando lugar a los principales integrantes del proceso de enseñanza y aprendizaje: docentes y estudiantes. E incluso para dicho proyecto se determinan evaluaciones de tipo procesual como final para reconocer si los resultados esperados llegan a buen puerto.

A partir del análisis de la escuela IPEM Nro 193, y la detección de su problemática en relación a la convivencia entre sus educandos, fue necesario diseñar este proyecto, utilizando dinámicas grupales y la lúdica a fin de afianzar los vínculos entre los estudiantes, y crear un ambiente sano entre todos.

A través de diferentes producciones orales y escritas, tanto estudiantes como docentes, no solo tuvieron la oportunidad de compartir experiencias armónicas y respetuosamente, sino que además pudieron repensar acerca de la importancia de sentirse bien, hacer sentir bien al otro, poder expresarlo, y sobre todo edificar sobre valores.

Se sugiere implementar esta propuesta en todo el nivel educativo, considerando este punto como debilidad del plan, al no haberse ejecutado el mismo en todos los niveles educativos de la institución.

Por otro lado, se considera como fortaleza la ejecución del plan dentro del horario escolar, lo que permite la participación de todos los estudiantes y docentes del IPEM Nro 193, contribuyendo así a una formación integral del individuo, donde lo emocional se complemente con lo cognitivo, y de esta forma se genere un bienestar personal e interpersonal que trascienda cada aula.

7. Referencias

Andretich, G. (2008). El planeamiento educativo como herramienta de

- democratización: una mirada desde lo epistemológico. *Ciencia, docencia y tecnología, V2 n.37, año XIX, pp.109-135*. Concepción del Uruguay. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/pdf/cdyt/n37/n37a06.pdf
- Anijovich, R., (compiladora); Camilloni, A.; Cappelletti, G. Hoffmann J.; Katzkowicz, R; y Mottier Lopez, L. (2010). *La Evaluación Significativa*. Paidós. Buenos Aires
- Berardo, M. S., González, A. S., Kohan, M. L., Dalmasso, M. C., & Daniele, M. A. (2017). Los Acuerdos Escolares de Convivencia, en tanto dispositivo de construcción colectiva en el marco de una política de derechos: su impacto subjetivo. *Debates Actuales En Psicología Y Sociedad*, 1, p. 79 83. Recuperado a partir de

https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/DPS/article/view/1469

- Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2001). ¿Qué es la educación emocional? *Temáticos de la escuela española, I (1), 7-9*. Barcelona: Cisspraxis.
- Bisquerra, R., Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX1*, vol. 10, pp. 61-82. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España.
- Carbajal, P. (2016). Educación para una convivencia democrática en las aulas. Tres dimensiones pedagógicas para su análisis. En N. Tello y A. Furlán (eds.). Violencia escolar: Aportes para la comprensión de su complejidad (pp. 52-81). México, D. F.: Unam/Suive.

- Carozzo, J. C., (2016). Educación emocional y convivencia escolar: necesidades del presente siglo. *Huellas, Año 2, N° 4, Revista del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela Pp. 2-81*. Recuperado de: https://www.alfepsi.org/huellas-revista-del-observatorio-sobre-la-violencia-y-convivencia-en-la-escuela/
- Carrillo, M., Padilla, J., Rosero, T. & Sol Villagómez, M. (2009). La motivación y el aprendizaje. *Alteridad*, 4(1), 20-33. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana of Ecuador. Recuperado de: https://www.learntechlib.org/p/195445/.
- Casanova, M. A. (1998). Evaluación: Concepto, tipología y objetivos. *La evaluación* educativa. Escuela básica, 1, 67-102.
- Cruz, O. y Abreu lima, I. (2012). Calidad del ambiente familiar: preditores y consecuencias en el desenvolvimiento de niños y jóvenes. *Revista Amazónica, Lapesam/Gmpeppe/Ufam/Cnpq/Edua.* (5) vol,8. N° 1. Pp. 246-265. Recuperado de: https://repositorio-aberto.up.pt/bitstream/10216/63896/2/86933.pdf
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid, España: Santillana/UNESCO.
- Gobierno de Córdoba, (2012). Diseño curricular del orientador de la Educación secundaria, 2012- 2015 (Tomos correspondientes a las diversas orientaciones).

 Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa Recuperado de: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos2v.html

- Gobierno de la Provincia de Córdoba, (2019). Acerca del proceso de implementación y renovación de los acuerdos escolares de convivencia (AEC) en las escuelas secundarias: a 10 años de la Resolución Ministerial 149 (2010-2019).

 Subsecretaría de promoción de igualdad y calidad educativa. Secretaría de Educación. Recuperado de: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/DocumentoInstitucionalizacion.pdf
- Ministerio de Educación, (2015). *Prioridades Pedagógicas 2014-2015*. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Recuperado de: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/Prioridades-2014-2015.pdf
- Ministerio de Educación, (2015). *Resolución Ministerial 558/2015*. Gobierno de Córdoba. Recuperado de: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion_558.pdf
- Morris, R., García, V., Marin, B., Martin, L. Perez, O., Rodríguez, A. (2002). *Dinámica de grupo en educación: su facilitación* La Habana: Editorial.
- Romero Lozano, y Ferrer Martín, (1969). El planeamiento de la educación. cuadernos del instituto latinoamericano de planificación económica y social. *Cuadernos del ILPES. Serie II: Anticipos de Investigación, N° 7 C. 1.* Santiago de Chile.

 Recuperado de:

 https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8226/S6800514_es.pdf?seq

 uence=1

- Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. In *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación* (Vol. 4, p. 662).
- Tejada, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales I. Herramientas (Madrid), (56), 20-30. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/record/271361
- Trianes, M., & García, A. (2002). Educación socioafectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros *escolares*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 44, 175-189. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249640
- Universidad Siglo 21, (2019). SF. PI. Módulo 0. IPEM N° 193, José María Paz..

 Lecciones 2, 4 y 6. Recuperado de:

 https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencionmodulo-0#org1).
- Samboy, L., (2009). *La evaluación sumativa*. Tesis final de graduación. Recuperado de:

 https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/MGIEV/documentos/LECT93.p
 df

8. Anexos

Anexo 1

Diapositivas del PowerPoint que Licenciado en Educación presentará al Director de la institución José María Paz, previo al desarrollo del Plan de Intervención.



ESTRUCTURA DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

TALLER DOCENTE I: Convivencia: edificando a través de los valores.

- Objetivo: Reflexionar acerca la convivencia áulica y proyectar posibles mejoras.
- Destinatario: Directivos y docentes de Primer año del Ciclo Básico.
- Responsable: Licenciado en Educación.
- Modalidad: Presencial.
- **Tiempo estimado:** 120 minutos.
- **Estructura**: Actividades (3) y evaluación.

TALLER DOCENTES II: Enseñar a través de la emoción

- **Objetivo central**: Percibir y reconocer los estados emocionales favorables y desfavorables para aprender.
- Destinatarios: Directivos y docentes de Primer año.
- Responsable: Licenciado en Educación.
- Modalidad: Presencial.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura: Actividades (3) y evaluación.

■ENCUENTROS PARA ESTUDIANTES

ENCUENTRO I: Relajar, recordar y experimentar emociones...

- Objetivo: Aquietar mente y cuerpo, experimentando el silencio y reconociendo nuestras emociones.
- Destinatarios: Estudiantes de Primer Año.
- Responsables: Docentes de Primer año.
- Modalidad: Presencial.
- Tiempo estimado: 120 minutos.
 - Estructura: Actividades (3) y evaluación.

ENCUENTRO II: En busca de mi paz...

- Objetivo central: Gestionar las propias emociones y las de los demás.
- **Destinatarios**: Estudiantes de Primer Año.
- Responsables: Docente de Lengua y Literatura de Primer año.
- Estrategia: Producción manual y reflexión personal.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura: Actividades (3) y evaluación.

ENCUENTRO III: Descubriendo mi belleza...

- . Objetivo central: Desarrollar la autoestima, reconociéndose diferente al resto.
- **Destinatarios**: Estudiantes de Primer año.
- Responsable: Docente de Lengua y Literatura de Primer año.
- Modalidad: Presencial.
- Tiempo estimado: 120 minutos.

Estructura: Actividades (3) y evaluación.

ENCUENTRO IV: No estoy solo en esto...

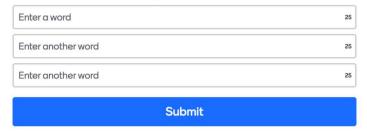
- Objetivo central: Aceptar las propias emociones y ser empáticos con las de los demás.
- Destinatarios: Estudiantes de Primer año.
- **Responsable**: Docente de Lengua y Literatura de Primer Año.
- Modalidad: Presencial.
- Tiempo estimado: 120 minutos.
- **Estructura:** Actividades (3) y evaluación.



Aplicación Menti.com que será utilizada en Taller Docente I. Actividad 3.



Valores esenciales para convivir



Anexo 3

Foto ilustrativa del jenga gigante que será utilizado en Taller Docente I. Actividad 3.



Cuestionario Google Doc que será utilizado en Taller Docente I. Evaluación.

Evaluación. Taller docente. Descripción del formulario Nombre * Texto de respuesta corta Correo electrónico * Texto de respuesta corta ¿Soy consciente de la importancia de una buena convivencia áulica.? O Sí O No Aveces ¿Tengo mis momentos de reflexión acerca de cómo la trabajo en clase? Sí No A veces ¿Autoevalúo dichas instancias de convivencia en el día a día? O Sí O No A vacae

¿Autoevalúo dichas instancias de convivencia en el día a día?
○ sí
○ No
○ A veces
¿ Intento convivir con mis estudiantes a través de los valores ?
○ sí
○ No
○ A veces
¿ Existen factores en mis aulas que entorpecen la convivencia?
○ sí
○ No
○ A veces
¿ Considero necesario conversar con algún colega acerca de los conflictos con los que a veces convivimos?
○ Sí
○ No
○ A veces

¿ Estoy convencido de que los valores enriquecen la convivencia?		
○ sí		
○ No		
O A veces		
¿ Resultó eficaz la dinámica del jenga?		
○ sí		
○ No		
○ A veces		
¿ Me fue de utilidad el taller para reflexionar sobre el tema?		
○ Sí		
○ No		
O A veces		

Anexo 5

Diapositivas del PowerPoint sobre Convivencia para utilizar en Taller Docente
II. Actividad 1.



PILARES DE LA EDUCACIÓN:

- APRENDER A CONOCER
- APRENDER A HACER
- A PRENDER A VIVIR JUNTOS
- APRENDER A SER

o (Delors, 1996)

APRENDER A VIVIR JUNTOS

- Es hablar de convivencia = Convivir con los demás.
- ¿Dónde ? En el aula, en el recreo, en las redes. " es un desafío en medio de los conflictos que se dan en el aula y en el contexto escolar
- ∘ ¿ Cómo se logra?
- Conviviendo con uno mismo, conociéndonos, aceptando y regulando las propias emociones, para luego encontrarse con el otro, en medio de un transitar juntos.
- ∘ ¿Qué se busca ?
- Desafiar los conflictos que se viven diariamente (malos tratos, violencia verbal, física, entre otros)
- Desarrollar aprendizajes significativos y orientar a los estudiantes hacia un vivir democrático con valores.
- Percibir a los demás y a la sociedad misma con una mirada positiva y esperanzadora.
- o Formar al estudiante no solo en lo cognitivo, sino también en lo emocional.
- Seis claves para aprender a convivir" Nélida Zaitegui
- Proyectamos ahora el video de Nélida Zaitegui, maestra y pedagoga española sobre la convivencia, titulado "Seis claves para aprender a convivir".
- https://www.youtube.com/watch?v=MCGNdodJ7ws&list=RDLVMCGNdodJ7ws&start_radio=1&t=3s&ab_channel=AprendemosJuntos2030

AHORA REFLEXIONAMOS JUNTOS...

- ¿ Sabemos qué es convivir y nuestros alumnos lo saben?
- ¿ Cómo convivimos en nuestras aulas?
- ¿ Interactuamos a partir del respeto y la empatía hacia el otro?
- ¿ Evitamos la violencia entre nuestros alumnos?
- ¿ Consideramos los conflictos áulicos como oportunidades de aprendizaje para todos?
- ¿ Reflexionamos juntos acerca de los valores que se comparten o no en nuestro espacio áulico?

Anexo 6

Tarjetas ilustrativas que serán utilizadas en Taller Docente II. Actividad II.











Anexo 7

Audio ilustrativo que será utilizado en Taller Docente II. Actividad II.



Anexo 8

Tarjeta ilustrativa que será utilizada en Taller Docente II. Actividad II.

EMOCIÓN: Nostalgia Recnerdo las vacaciones de verano con mis abnelos en el campo.

Anexo 9

Foto ilustrativa de "botella de la calma" que será utilizada en Encuentro de estudiantes II. Actividad 1.



Anexo 10Padlet que será utilizado en la evaluación de Encuentro de Estudiantes II.



Anexo 11

Tarjeta ilustrativa que será utilizada en Encuentro de Estudiantes III. Actividad II.



Anexo 12

Foto ilustrativa de ruleta aleatoria que se utilizará para dividir al grupo en dos y poder realizar la dinámica en el Encuentro de estudiantes IV. Actividad 1.



Anexo 13

Tarjetas ilustrativas que serán utilizadas en Encuentro de Estudiantes IV. Actividad II.

Hoy me siento muy feliz.

A veces me doy cuenta de que podría ser más empático.

Me gusta estar rodeado de gente que me quiera.

Yo necesito que me abracen

Soy muy sensible, todo me afecta mucho.

Cuando me enojo, reacciono mal.

Alguna vez envidié a algún/a amigo/amiga

A menudo me siento un tanto confundido.

Amo estar en paz.

Me duele mucho ver a un amigo mal.

Me dan miedo algunas situaciones

Siento tristeza al ver a mamá o a papá angustiados.

Admiro a pocas y contadas personas.

Deseo que todos pensemos un poco más en los demás.

Miro a los ojos a las personas y me doy cuenta lo que sienten.

Anexo 14

Canción inventada ilustrativa que será realizada en Encuentro de Estudiantes IV. Evaluación.

Sé que cada uno es muy especial Que no es fácil a veces andar Y caminar...

mirando siempre a los demás

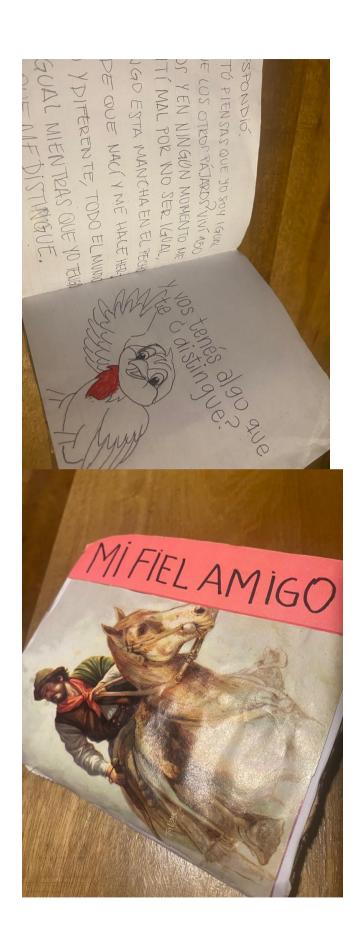
Sé que está muy bueno poder compartir Mirarte a vos y mirarme a mí Y así saber, y entender Vale la pena, si saber...

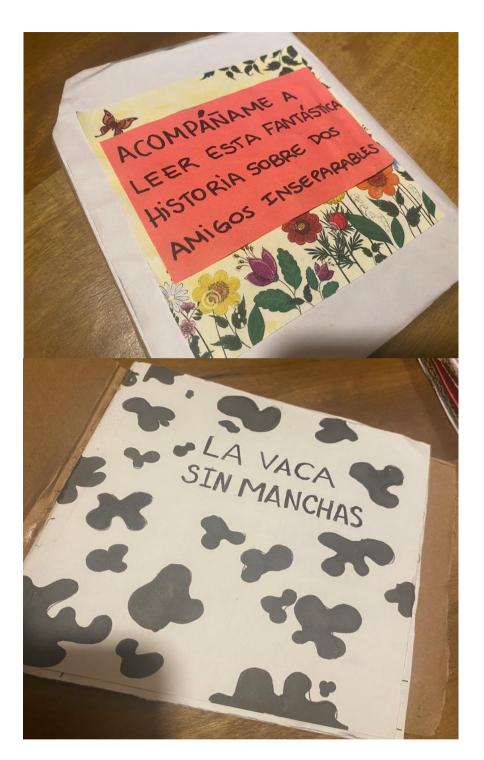
A veces somos iguales Sentimos lo mismo Caemos a veces Lloramos mil veces Sonreímos también

Somos diferentes Pero iguales también

Anexo 15

Foto ilustrativa de fábulas confeccionadas por los estudiantes en su Encuentro V, como evaluación.





Anexo 16

Rúbrica utilizada para evaluar las fábulas que realizarán los estudiantes en el Encuentro V_{\cdot}

Niveles de logro

Indicadores	No logrado	Parcial mente logrado	Logrado	Logrado satisfactoriament e
Idea central concisa,				
interesante y profunda.				
Estructura clara y				
organizada (
Introducción, nudo y				
desenlace)				
Moraleja relacionada				
con la temática central.				
Presencia de una o dos				
habilidades sociales en				
la historia.				
Coherencia y Cohesión.				
Vocabulario simple y				
ortografía adecuada.				

Anexo 17

Evaluación del Proyecto de Intervención a ejecutar en el IPEM Nro 193.

Coloca 1-2-3-4-5-, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

5: A MEJORAR
¿El P.I. cumplió con el objetivo general estipulado de este PI?
¿El P.I. cumplió con los objetivos específicos establecidos?
¿Todos los talleres y los encuentros pudieron concretarse?
¿Los talleres lograron concientizar y hacer reflexionar a los docentes?
¿Los encuentros con los estudiantes fueron dinámicos y profundos a la vez?
¿Los docentes tomaron consciencia acerca de lo importante que es la convivencia armónica dentro de sus aulas?
¿Los alumnos lograron reconocer sus emociones y buscar posibles alternativas para regularlas?
¿Se observó una leve mejora en cuanto a la convivencia áulica, a partir de las actividades realizadas?

1: EXCELENTEMENTE LOGRADO

4: REGULARMENTE LOGRADO

2: MUY BIEN LOGRADO

3: BIEN LOGRADO

¿Los estudiantes participaron activa e interesadamente en cada propuesta dada?
¿Cómo se desenvolvió el Licenciado en Educación a lo largo del P.I.?
¿Cómo se trabajó la educación emocional durante este proyecto?
¿Las evaluaciones de cada taller y encuentros resultaron acordes a los objetivos ?
¿Cómo calificaría dicho Plan de Intervención?